

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 033 EL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:06 horas del día 24.10.2013, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. M° Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. M° Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además; el Sr. Héctor Huenchullan Q. Administrador Municipal, Juan Abarca P. RR, PP. Comunicaciones, y la Sra. Angélica Villarreal S. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Sesión Ord. N° 31 de fecha 26.09.2013
- Correspondencia Recibida.
- Bases Feria Costumbrista 2013
- Varios
- Incidentes.

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los presentes a esta sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde somete a votación el acta mencionada en tabla, la que es aprobada por unanimidad sin observaciones

Se continúa con correspondencia recibida.

a.- Solicitud de subvención por un monto de \$20.000.000, solicita Cuerpo de Bomberos de Requínoa.

El Sr. Alcalde señala que se adjuntará a las otras solicitudes para análisis del subvención para el año 2014.

b.- Seminario, Gestión Local invita a sus seminarios a realizarse en los mese de octubre, noviembre y diciembre en las ciudad de Santiago, Concepción y Pucón.

c.- Carta de fecha 14 de oct. De 2014, solicitando reunión con los Concejales, con la finalidad de avanzar en sus peticiones.

El Sr. Alcalde señala que esta reunión ya está programa con la Comisión de Educación.

d.- Carta de fecha 22.10.2014, enviada por Club Deportivo Unión San José de Chumaco, solicitando, subvención por un monto de \$250.000, para la compra de tabloncillos para reparación de las graderías de su campo deportivo.

El Sr. Alcalde explica que la cancha ha mejorado notablemente y la solicitud es para atender la necesidad de reparación de graderías para su inauguración, giro que se haará efectivo una vez presentada la Modificación Presupuestaria.. Lo somete a votación

Concejal M° Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba
Concejal M° Victoria Cavieres P.	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo. A.	Aprueba

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se aprueba por votación unánime subvención por \$250.000 para el Club Deportivo Unión San José de Chumaco.

Punto de tabla

- **Bases Feria Costumbrista 2013**

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales si tienen alguna observación que mencionar a las Bases de la Feria Costumbrista año 2013, entregadas para su estudio.

El Concejal Valdivia consulta el motivo de la prohibición de los tragos típicos como la Michelada y el Terremoto.

El Sr. Alcalde informa que, si bien hubieron algunos problemas con personas bebidas, no se debe culpar a un trago en especial, solo es por el exceso de alcohol, independiente cual sea este. La prohibición dentro de las bases se debe a una sugerencia del encargado de Cultura, solo para evitar la venta exclusiva de esta bebida.

El Sr. Juan Abarca RR.PP. señala que, quizás la formula sería autorizar solo la venta de estas bebidas a las cocinerías y restringir de si venta a los Stand.

La Concejal Berrios cree que mas que prohibir la venta de esta bebida, se debe prohibir la venta a menores, que fue lo que vio el año pasado, muchos jóvenes bebidos.

El Concejal Valdivia señala que eso lo prohíbe claramente la Ley de Alcoholes y no es competencia de la municipalidad, es obvio que no se debe vender a menores de edad.

El Sr. Alcalde sugiere dar la venta de Terremoto solo a las cocinerías, además de vinos en copa o botella borgoñas o similares

Moción aceptada por unanimidad de los Concejales.

En cuanto a los Stand de vinos, se modifica a Solo podrán vender vino en copa o botella,

Posterior a las sugerencias realizadas por el Sr. Alcalde y Concejales, se modifican las Bases Fiesta Costumbrista año 2013.

Varios

Informe de Contraloría

.-1 La Secretario Municipal. Informa al Concejo que esta disponible el informe de Contraloría en lo relacionado con la auditoría al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación e Informe de auditoría sobre la inversión en infraestructura en la Municipalidad de Requínoa, el que queda a disposición del Concejo.

Incidentes.

Concejal M^a Eliana Berrios Bustos

1.- Consulta por la licitación de reparación de Av. El ABRA..

Alcalde informa que llegó el documento de licitación, el que fue derivado DOM quien hizo las observaciones pertinentes. Posteriormente se derivó a Secpla con don Guillermo Arias, quien informó que ya están listas, solo se espera el proceso. Se debe considerar que todo se ha atrasado por el paro de funcionarios.

2.- Señala que es muy necesario continuar con la proyección de ciclovías en el radio urbano y rurales, Sobretudo para la Ruta H-418.

3.- Consulta por la petición de las áreas peatonales Lomos de Toro de Calle Comercio.

Alcalde tiene proyectado sacar el Lomo de Toro, instalándolo mas lejos y construir en ese lugar Paso de Cebra.

4.- Señala que el paradero frente a la Terpel esta muy peligroso, el desnivel es profundo.

Alcalde señala que se rellenará con estabilizado.

Concejal Daniel Martínez

5.- Solicita informe de la DAF de cómo van los traspasos de recursos a Depto Salud y Educación correspondientes al año 2013.

Alcalde señala que el nuevo DAF se presentará en sesión de consejo para dar un informe.

6.- Solicita analizar la problemática del Pasaje Los Pinos El Abra, señala que si el Jurídico Municipal no tiene tiempo contratar un abogado externo para zanjar esa situación.

7.- Recuerda que existe un compromiso de pasar la cortadora de pasto al sector El Porvenir, para la mantención de áreas verdes.

Alcalde indica que dio la orden, no sabe porque no se ha realizado aún. Consultara.

Concejal M^a Victoria Cavieres Paiva.

8.- Consulta sobre la respuesta a la carta petición ingresada en sesión pasada, por el Club de Rodeo Requínoa.

Alcalde derivó la carta a DOM para que lo vea a la brevedad.

9.- Señala que vecinos de Santa Gemita reclaman por corte de árboles de su sector.

Alcalde solicitará informe a don Luis Aguilera funcionario DOM.

10.- Señala que continúan los reclamos de vecinos de Población Paraguay por el mal estado de las áreas verdes.

Alcalde señala que fue a terreno y pudo ver que se necesita desmalezar, picar y replantar, lo verá con áreas verdes.

11.- Informa que en Villa Esperanza existe un poste trizado y esta muy peligroso. Informar a quien corresponda para su reposición.

Alcalde señala que enviará informe a CGE Distribución con fotos.

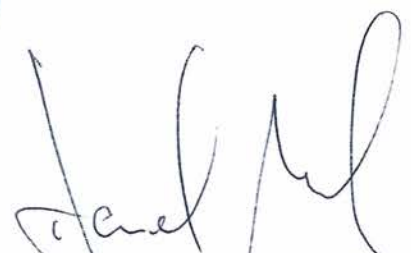
Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11:42 horas.


M. ANGELICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

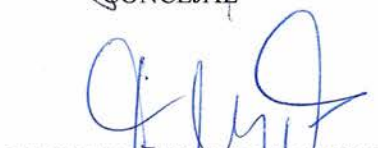
Conforme Firman;


M^a Eliana Berrios Bustos
CONCEJAL


Daniel Martínez Higuera
CONCEJAL


M^a Victoria Cavieres Paiva
CONCEJAL


Waldo Valdivia Montecinos
CONCEJAL


Flor Arriaza Pinto
CONCEJAL


Rolando Guajardo Arévalo
CONCEJAL

Distribución HHQ/AVS/m3s - Concejales (6) - Alcalde- Arch. Concejo - Ley de Transparencia

